



La Comisión Ejecutiva saliente.

## La huida hacia adelante de la burguesía

( entrevista realizada el 22 de abril de 1976 con un miembro del Comité Central de la LCR - ETA VI )

**PREGUNTA :** Cuáles son los cambios más importantes producidos en la situación política española a raíz de los asesinatos de Vitoria y de la Huelga General de los 500 000 trabajadores de Euskadi en respuesta a los mismos?

**RESPUESTA :** La consecuencia fundamental ha sido la toma de conciencia por las masas del fracaso del proyecto político de la reforma franquista, y no únicamente el fracaso del Gobierno Arias. De esto se deriva la comprensión por las masas de que no sólo hay que acabar con la dictadura, sino que es preciso destruir también sus puntos de apoyo. Este segundo aspecto se ha expresado en la extensión de consignas tales como "Disolución de los cuerpos represivos", "Juicio contra los responsables de los crímenes de la dictadura", etc. en las manifestaciones y en las plataformas reivindicativas de las huelgas obreras importantes. Por otro lado, se puede decir que, a partir de ese momento, la orientación política dominante en el seno de la burguesía ha asumido la inevitabilidad, a corto plazo, de la legalización del conjunto del movimiento obrero.

El movimiento de masas ve acercarse a pasos agigantados el momento de la conquista de las libertades democráticas. Esto sirve de estímulo, no sólo para el impulso de su acción unitaria, sino también para desbordar las acciones desmovilizadoras de sectores de la oposición. Tal es el caso de las recientes manifestaciones por la amnistía de Madrid el 8 de abril, donde, a pesar de los intentos por anularlas, participaron finalmente u

nas 30 ó 40 000 personas, o el más reciente de la convocatoria del Aberri Eguna, fiesta nacional vasca, en la que pese a las condiciones de estado de sitio en que se encontraba Pamplona, se concentraron unas 4 ó 5 000 personas. La situación política se aproxima, pues, cada día con mayor rapidez, hacia un giro decisivo. La Huelga General por el derrocamiento de la dictadura se ha convertido en un objetivo actual para las amplias masas.

**PREGUNTA :**Cuál es la función del Referendum Constitucional que, según la prensa española, el Gobierno prepara para el mes de junio de 1976?

**RESPUESTA :** El referendum es el instrumento del que se dota la monarquía franquista para responder a la crisis global del régimen y del aparato de Estado. Parece lo más probable que en el mismo se incluyan tres preguntas. La primera versaría sobre cuestiones formales relativas a la sucesión del trono, lo que implicaría, evidentemente, un plebiscito indirecto de la monarquía. La segunda se referiría a la modificación de las Cortes, el seudoparlamento creado por la dictadura. Se propondría su división en dos asambleas: el senado, de composición corporativista, en el que se incluirían miembros designados directamente por el rey (quien, por otra parte incluiría, con toda seguridad, a los cuarenta "consejeros vitalicios" designados por Franco que forman en la actualidad parte de las Cortes), y un Congreso de Diputados, elegido por sufragio universal. Ambas asambleas tendrían aproximadamente el mismo número de miembros

y — ahí está el quid de la cuestión — prácticamente las mismas competencias. Aquí se ponen en evidencia los proyectos e intenciones políticas del actual Gobierno. El Senado sería algo así como el "regalo" para los viejos franquistas, y el Congreso de Diputados, el correspondiente a la oposición burguesa y socialdemócrata. El uno neutralizaría al otro.

La tercera pregunta del Referendum sería la más sorprendente de todas. En ella se solicitaría la aprobación del derecho del Gobierno a cambiar, por simple decreto, las "leyes fundamentales del Reino". Y ahí está lo curioso, esas mismas leyes son las que la ideología franquista tradicional ha venido considerando siempre como inmutables y eternas.

Los objetivos del referendum se establecen, pues, a dos niveles. Por un lado, se trata de romper el bloqueo a que se ven sometidos los proyectos de reforma del régimen por la extrema derecha franquista. Por el otro, se trata de esbozar una especie de acuerdo con los sectores de la burguesía "democrática" o, en todo caso, de establecer las reglas del juego político más favorables a los proyectos de la monarquía franquista. En suma, con la tercera pregunta la monarquía trata de obtener los mecanismos que le aseguren, cuando les obligue la acción de las masas, la realización de una transición "legal", sin aparente solución de continuidad, de un Gobierno del tipo "reforma del franquismo", a un Gobierno que legalizara a todo el movimiento obrero, como por ejemplo un Gobierno presidido por el jefe de la Democracia Cristiana Ruiz Giménez. Todo ello demuestra el singular interés que la burguesía tiene en lo que es en la actualidad su principal objetivo político: arrancar al movimiento de masas el papel de protagonista del derrocamiento de la dictadura.

En esta situación, la extrema derecha franquista intensifica su resistencia activa, no sólo en el seno de las instituciones franquistas, sino en la misma calle, preparándose para intervenir políticamente como una fuerza autónoma después de la caída de la dictadura, y obstruyendo hasta entonces todo proyecto de cambio institucional, por modesto que sea. Lo más probable es que la extrema derecha llame a votar "no", al menos a la tercera pregunta del referendum.

Los sectores "democráticos" de la burguesía y la socialdemocracia ya han expresado su oposición al referendum en su conjunto, mientras se mantengan las actuales condiciones políticas. Aunque el Gobierno consiga, mediante fraudes y maniobras, una mayoría formal de votos afirmativos, la operación política que se pretende apoyar en este referendum está, de antemano, condenada al fracaso, lo mismo que todos los demás proyectos gubernamentales.

El referendum viene a poner de manifiesto una vez más la huida hacia adelante en que se ha embarcado la monarquía franquista. Viéndose incapaz para resolver los problemas, trata únicamente de dar largas al asunto. Pero con cada retroceso se hace más difícil encontrar la solución a los problemas, desde el punto de vista de los intereses de la burguesía, ya que con ello lo único que se provoca es la ampliación de las movilizaciones de las masas.

**PREGUNTA :** Qué significado tiene la fusión de la Junta Democrática con la Plataforma de Convergencia Democrática, y la creación consiguiente de Coordinación Democrática?

**RESPUESTA :** Este hecho ha sido el primero de una serie de acontecimientos similares, como el comunicado conjunto del Consejo Democrático de Cataluña y del Presidente de la Generalitat de Catalunya en el exilio, Josep Tarradellas, y la fusión de la Junta Democrática y del Consejo Democrático del país valenciano en un organismo único. Tal como señalamos en el comunicado de nuestra organización a propósito de la constitución de Coordinación Democrática (CD) (ver INPRECOR n.º 49), el objetivo fundamental de esta fusión es la "ruptura negociada" con los reformadores franquistas. Se trata de llevar hasta sus últimas consecuencias la lógica de la transición pacífica a la "democracia". No sólo no se pone en cuestión a la monarquía, sino que el rey aparece como el protagonista principal de la "democratización" del país. Así, para poner un ejemplo, la versión más reciente de esta "transición pacífica", tal como se expresó hace algunos días en un documento de la democracia cristiana, consiste en la convocatoria por el rey de unas elecciones legislativas (ya ni siquiera de una Constituyente) en un plazo de seis meses.

En este contexto, se han producido dos acontecimientos importantes desde la creación de CD. Uno de ellos ha sido la incorporación a CD del partido de Gil Robles (el verdugo de la Insurrección de Octubre del 34 en Asturias), político burgués católico ultraconservador y anticomunista feroz. Al mismo tiempo, Ruiz Giménez planteó como condición para su ingreso el que se estipulara en los estatutos que todas las decisiones se han de tomar por unanimidad. La explicación que dio a esta exigencia fue la siguiente: "En las condiciones de crisis social en que se halla sumido el país, es preciso evitar cualquier imprudencia en las declaraciones políticas, y sobre todo en las manifestaciones de calle". Resulta muy claro el sentido de estas palabras. Y el PCE, el PSOE, el MCE y el PTE han aceptado en la práctica esta exigencia, situando su "frente" a remolque de los conservadores burgueses. Con ello, Ruiz Giménez y Gil Robles han adquirido el derecho de veto a todas las iniciativas de Coordinación Democrática.

Todos estos hechos confirman plenamente el papel de CD como instrumento del pacto entre la oposición burguesa y reformista (secundada por dos importantes grupos centristas maoístas) y la monarquía franquista. La función de los partidos obreros tradicionales en el seno de estos organismos se reduce de hecho a asumir el papel de guardianes del movimiento de masas, debiendo esforzarse en mantenerlo dentro de los límites compatibles con los derechos de veto de los señores Ruiz Giménez y Gil Robles.

Estos mismos partidos obreros tradicionales deben ser al mismo tiempo los garantes del futuro Pacto Social, prometido al Gran Capital en recompensa al paso a la "democracia".

Finalmente conviene que señalemos también el sentido del acuerdo Consejo de Catalunya—Tarradellas, así como la revitalización del Gobierno Vasco en el exilio. En ambos casos se trata de utilizar el nacionalismo burgués "histórico" como canalizador de las aspiraciones de las masas oprimidas a obtener su derecho a la autodeterminación en ambas nacionalidades, para las que el problema nacional reviste una importancia particular.

De todo lo dicho podemos concluir que ya está todo dispuesto para el presunto "periodo constitucional". En ese período, el encargado de asegurar el control total de la situación política, en nombre del "establecimiento de la democracia", es decir, de la reconstitución del estado burgués español, sería "un Gobierno Provisional de amplia coalición", en cuyo seno la hegemonía de las fuerzas burguesas sería absoluta. Resulta significativo que un miembro de la Junta Democrática (JD), el empresario Laroque, haya declarado abiertamente que uno de los objetivos prioritarios de este "periodo constitucional" sería el de lograr tranquilizar a los inversores, garantizando la paz social en el país.

La conclusión que se desprende de todo lo anterior es la importancia que adquiere la consigna de ELECCION INMEDIATA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, en rechazo a cualquier tipo de Gobierno Provisional impuesto a los pueblos del Estado español, y como instrumento para borrar del mapa político a todo el aparato político e institucional franquista. Esta consigna tiene que ir articulada con la convocatoria, no menos inmediata, de ASAMBLEAS NACIONALES SOBERANAS en las nacionalidades oprimidas, afin de que ellas mismas puedan ejercer libremente su derecho a la autodeterminación. Estas dos reivindicaciones, claves en la etapa actual, se unen al conjunto de consignas democráticas, todas ellas expresión de la necesidad profundamente sentida por el movimiento de masas de la destrucción integral del régimen franquista.

PREGUNTA: Cómo se puede interpretar el que se haya "permitido" la celebración del Congreso de la UGT?

RESPUESTA: La autorización y celebración del Congreso de la UGT (Unión General de los Trabajadores, sindicato ligado al PSOE) expresa, de una forma sintética, las contradicciones de la situación política en el Estado español (contradicciones que en ocasiones alcanzan un cariz ridículo, como en este caso, en el que el Gobierno ha denominado el Congreso "jornadas de estudios sindicales"). Esta autorización se había hecho inevitable, incluso en el marco de la "reforma franquista", ya que, como es de sobra conocido, esta implicaba la legalización de la socialdemocracia histórica. El Congreso se ha celebrado durante la semana de Pascua y se ha vuelto inmediatamente contra el Gobierno, en contra de los deseos de la misma burocracia de la UGT.

A la hora de comprender el valor simbólico que adquiere para los trabajadores del país la celebración de un Congreso de una organización obrera, ligada al nacimiento mismo del movimiento obrero español, y durante el cual cientos de voces cantaron la Internacional, levantando los puños, no podemos olvidar lo que signifi-

can cuarenta años de dictadura. Los trabajadores no consideran su celebración como una concesión del Gobierno, sino como una victoria propia de la clase obrera. Lo importante no ha sido tanto el que se tratase de un Congreso de la UGT, sino el de una organización obrera.

A raíz del mismo no sólo se ha impulsado el gran debate que actualmente se desarrolla en el seno del movimiento obrero español sobre la creación de un sindicato de clase, sino que se ha visto estimulada la preparación de los congresos de otras corrientes obreras, como los de USO (Unión Sindical Obrera, sindicato de filiación socialista), CNT (Confederación Nacional del Trabajo, central sindical histórica anarquista) y CCOO (Comisiones Obreras).

En lo que se refiere al Congreso mismo, ha concluido con la victoria de la corriente derechista de la UGT, que con anterioridad ya poseía el control del aparato. La tesis fundamental de este sector se resume en el eslogan "unidad en la libertad", cuyo sentido real es poner el acento en la construcción de la UGT en tanto que tal, frente a todo proyecto de sindicato único de clase. Al respecto ha sido sintomático que el Congreso acogiera con un silencio glacial, cuando no con murmullos de desaprobación, el llamamiento hecho por Julián Ariza, conocido dirigente de CCOO, a la celebración de un Congreso Sindical Unitario (Congreso Sindical Constituyente). Pero al lado de esta mayoría derechista, ha cristalizado una importante minoría de izquierda, representada fundamentalmente por las federaciones de Madrid y de Sevilla, que fue la defensora de la moción reclamando que se invitase a los representantes de todas las corrientes obreras sindicales a la sesión de clausura. Esta fue la única moción de la minoría aprobada por mayoría de votos.

Las posiciones adoptadas por la UGT parecen duras y radicales. Se habla de "sindicalismo de clase" y de "sindicalismo revolucionario", lo cual expresa la necesidad que los burócratas tienen de tomar en cuenta la impetuosa escalada del movimiento de masas.

Las cifras oficiales de adherentes a la UGT alcanzan apenas los 7 000 miembros. Son varias las organizaciones políticas de la extrema izquierda que tienen hoy en España mayor número de miembros que la UGT, y constituyen una cifra muy inferior a la de CCOO. Pero resulta del todo evidente que la UGT va a conocer una rápida expansión, teniendo en cuenta que además se benefician ahora de la tolerancia de las autoridades y de la incorporación de nuevas capas, menos politizadas, a la acción.

PREGUNTA: Cuál es la situación actual del movimiento de masas?

RESPUESTA: La situación del movimiento de masas se ha visto sustancialmente modificada a raíz de las luchas que han seguido a los asesinatos de Vitoria. Las grandes luchas obreras continúan, sobretudo en el sector metalúrgico de Barcelona, y entre los trabajadores de tele-

fonos de todo el país, al tiempo que es posible un relanzamiento de la lucha en la construcción. En decenas de empresas se han vivido luchas importantes, y se han arrancado algunas victorias significativas. Por ejemplo, en SEAT de Barcelona han sido readmitidos una parte considerable de los trabajadores despedidos por haber participado en huelgas. Lo mismo ha pasado en HUNOSA (Hulleras del Norte SA, empresa del Instituto Nacional de Industria, que agrupa a la mayor parte de las minas de carbón de Asturias).

Los trabajadores prosiguen combinando en sus luchas los medios legales de "enlaces y jurados" (representantes elegidos del sindicato oficial, CNS), con los diversos tipos de organismos representativos de las asambleas generales de empresas y talleres.

El nivel alcanzado por el movimiento de masas exige la realización de un salto cualitativo fundamental hacia la centralización, a fin de abordar el problema del derrocamiento final de la dictadura. En tal situación, tanto las diversas iniciativas unitarias en torno al Primero de Mayo, que actualmente se preparan en decenas de ciudades de todo el país (la mayoría de todas las ciudades importantes), como la capacidad de desbordamiento de las posiciones conciliadoras y reformistas que se ha puesto de manifiesto en el Aberrri Eguna de Euzkadi, crean las condiciones propicias para la realización de este salto cualitativo.

PREGUNTA : Qué desarrollo ha conocido la extrema izquierda en el último periodo ?

RESPUESTA : Es difícil responder a esta cuestión, debido a lo cambiante de la situación, marcada por una continua recomposición de la extrema izquierda. En lo que respecta a las organizaciones obreras tradicionales, la novedad más significativa es la aparición de tensiones internas en el PCE, debido a la actitud desmovilizadora a la que le lleva la política de alianzas con la burguesía, sobre todo en las manifestaciones de masas en la calle.

Las dos organizaciones maoistas más importantes, PT y ORT, han iniciado un proceso de unificación, que tropieza con serias dificultades. Así, mientras que, por ejemplo, la ORT no se ha adherido a la CD, el PT participa en ella. Aquélla ha pedido, sin embargo, su participación a título de observador. Ambas organizaciones han expresado, desde hace varias semanas, una mayor autonomía respecto al PCE que en los meses precedentes.

El MCE está realizando un viraje a la derecha que parece no conocer límites. Por ejemplo, ha pedido su incorporación al Gobierno Vasco en el exilio, dirigido por nacionalistas burgueses.

Por el contrario, Bandera Roja ha iniciado un giro hacia la izquierda bastante considerable, que ha permitido convergencias importantes con nuestra organización en luchas tales como la de los obreros de la construcción de Barcelona.

La OICE (Organización de la Izquierda Comunista de España, que se reclama del marxismo revolucionario), que ha sufrido una crisis profunda desde principios de año, ha celebrado un Congreso recientemente, en el que ha esbozado un giro, en relación a sus posiciones tradicionales, aunque siga manteniendo sus sectóreas posiciones respecto a CCOO y su incomprensión del problema del sindicato obrero, esencial en la situación actual española.

La LC (Liga Comunista, organización simpatizante de la IV Internacional), a la que el Comité Central de nuestra organización ha resuelto proponer la apertura de un proceso de fusión, creemos que ha iniciado una importante evolución práctica, que nos parece positiva, y que se ha concretado particularmente en su intervención actual en la lucha del metal de Barcelona.

La ETA político-militar se halla sumida en una de las crisis más graves de su historia, a raíz de varias acciones incorrectas, y muy especialmente del error monumental que han cometido con la muerte de Berazadi.

En cuanto a LCR - ETA (VI) avanza en su clarificación e influencia política, y en su consistencia organizativa, lo cual le ha permitido doblar sus fuerzas en los últimos cuatro meses, aunque continúa siendo más débil que las organizaciones maoistas más fuertes. Se hace pues necesario que acentuemos nuestros esfuerzos para ampliar nuestra implantación en el seno de la clase obrera, y por prepararnos, y preparar a la vanguardia y al movimiento de masas para las decisivas tareas a que habrá que enfrentarse en la etapa que se presenta inmediatamente ante nosotros.

PREGUNTA : En resumen...

RESPUESTA : Estamos viviendo ya el proceso de caída de la dictadura. Se han producido cambios bruscos en la situación, y aún conoceremos otros (son posibles, y puede que inevitables, más agresiones represivas, incluso sangrientas, por parte del Gobierno). Pero el proceso está en marcha y nadie lo detendrá. En el seno de este proceso, reafirmamos nuestra línea estratégica fundamental : impulsar de la manera más resuelta la acción independiente del movimiento de masas, como la única fuerza capaz de destruir definitivamente al franquismo.

Reafirmamos que la caída de la dictadura, sean cuales sean las formas que esta adopte, abrirá en nuestro país una situación prerevolucionaria. Nuestra tarea es hacerla progresar hacia una situación revolucionaria. Esta estrategia da todo su sentido a nuestra actual orientación hacia la centralización de las acciones de masas hacia la huelga general contra la dictadura. Es también esta orientación la que da todo su sentido a nuestra batalla por un Congreso Sindical Unitario (Congreso Sindical Constituyente), a nuestra consigna "Elección inmediata de una Asamblea Constituyente", a nuestra propaganda por un gobierno de los Trabajadores, a nuestra lucha diaria por el Frente Único obrero contra la dictadura y el capitalismo. ■